

QUILMES, **7** NOV 2008

VISTO el Expediente N° 827-1227/08, y

CONSIDERANDO:

Que a través del citado Expediente se tramita la contratación, bajo el régimen de Contrato de Locación de Obra, del Sr. Carlos Manuel Pinto.

Que el mencionado precedentemente tendrá a su cargo el desarrollo de tareas relacionadas con la implementación del Sistema de Foja Virtual para Alumnos de Posgrado, según consta en el detalle del contrato, con copia obrante a fs. 7.

Que el gasto que demanda el cumplimiento de dicho contrato asciende a la suma total de PESOS TRES MIL OCHOCIENTOS CON 00/100 (\$3.800,00).

Que a fs. 11 consta la imputación presupuestaria para hacer frente a la contratación en cuestión.

Que la Dirección de Dictámenes, dependiente de la Secretaría Legal y Técnica, ha tomado la intervención que le corresponde.

Que por Resolución (CS) N° 85/08 se aprueba el Presupuesto correspondiente al Ejercicio 2008.

Que la presente se dicta en virtud de las atribuciones conferidas al Rector por el Art. 72° del Estatuto Universitario.

Por ello,

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE QUILMES

RESUELVE:

ARTICULO 1°: Aprobar la contratación, bajo el régimen de Contrato de Locación de Obra, del Sr. Carlos Manuel Pinto, DNI N° 24.481.203, de acuerdo con las especificaciones y demás requisitos que obran en el contrato suscripto a tal efecto, con copia obrante a fs. 7 del Expediente citado en el Visto, por la suma total de PESOS TRES MIL OCHOCIENTOS CON 00/100 (\$3.800,00).



01056

ARTICULO 2º: Autorizar el pago que demande el cumplimiento del contrato aprobado en el artículo precedente, según lo estipulado en la cláusula tercera del mismo.

ARTICULO 3º: Las erogaciones del gasto autorizado en la presente Resolución deberán imputarse a la Dependencia 04-00, Fuente 12, Programa 04.00.00.08, Presupuesto 2008, Organización Funcional por Programas.

ARTICULO 4º: Regístrese, practíquese las comunicaciones de estilo y archívese.

RESOLUCIÓN (R) N°: **01056**



Dr. German Dabat
Secretario Academico
UNIVERSIDAD NACIONAL DE QUILMES



Daniel E. Gomez
Rector
UNIVERSIDAD NACIONAL DE QUILMES